ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 187.148 "SERVICIOS DE PUBLICACIONES VARIAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y LA DEFENSORIA VECINAL"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diez y quince, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, el Lic. Pablo Martínez, Director Interino de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC; todos por parte de la Junta Municipal y el representantes de la empresa **GRAFIMAM** el **Sr. Gustavo Arenas Gauto** C.I.Nº 3.761.344, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC Nº 187.530, **"SERVICIOS DE PUBLICACIONES VARIAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y LA DEFENSORIA VECINAL"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Señora A. Lorena Luraghi, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **SEBASTIAN MILCIADES CAÑETE**
2. **GRIFAMAM S.R.L.**
3. **ARTES ZAMPHIROPOLOS S.A.**
4. **INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.**
5. **BLANCA ISABEL SANGUINA MALDONADO**

A continuación, al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución del sobre cerrado de la Firma Oferente ***GRAFIMAM S.R.L.,*** y la prorroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de un addendum a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP Nº 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.--

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 17 de noviembre del 2010 hasta las 10:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta y cinco horas, se firman, esta acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi B.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Pablo Martínez
Directora Interino
Dirección Operativa de Contrataciones

Gustavo Arenas Gauto
GRAFIMAM S.R.L.
C.I. Nº 3.761.344